

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL NAYAR, NAYARIT, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN VIRTUD DE HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY OTORGA:

## LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO



H. XXVI AYUNTAMIENTO  
DEL NAYAR, NAYARIT.  
2017 - 2021

# 2019

Nº 0021

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: \_\_\_\_\_

Primitivo Jimenez Gonzalez

PARA SU GIRO DE: \_\_\_\_\_

Abarrote

CON DOMICILIO EN: \_\_\_\_\_

San Isidro

DURANTE EL PRESENTE AÑO.

ATENTAMENTE

DEL NAYAR, NAYARIT, A 15 DE 01 DEL 2019.

TESORERÍA MUNICIPAL

VALIDA EXPEDICIÓN  
C. Pablo Rodríguez Ledezma  
FISCAL

AUTORIZA EXPEDICIÓN

NOTA: CUMPLIENDO CON EL TRAMITE DE SU IDENTIFICACION DE GIRO SE ENTREGA SIN COSTO ALGUNO SU LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO O REFERENDO DEL AÑO CORRESPONDIENTE.